



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

EXIGE DIP. TERE RUIZ SUSPENSIÓN DEFINITIVA DE PARQUÍMETROS EN TECATE

- **Exhorta al alcalde de Tecate a privilegiar la vocación turística sobre ingresos municipales**
- **El uso de parquímetros limita la afluencia de visitantes y debilita la economía del centro histórico**

Mexicali, B.C., lunes 23 de marzo de 2026.- A propuesta de la diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, el Congreso del Estado exhortó al Presidente Municipal de Tecate, Román Cota Muñoz, para que ordene la suspensión definitiva del uso de parquímetros ubicados en la zona turística del Pueblo Mágico, con el fin de impulsar soluciones que fortalezcan la economía del centro histórico y la vocación turística de Tecate.

La legisladora del PES, recalcó que las ciudades con vocación turística requieren equilibrio. "Cobrar por estacionarse puede parecer una medida de orden urbano, pero en realidad se convierte en una barrera que aleja visitantes y debilita la economía de los comerciantes locales", manifestó en la sesión de Pleno.

Tecate es un claro ejemplo de esta problemática, pues si bien la regulación del estacionamiento puede tener como finalidad ordenar la movilidad urbana y generar ingresos municipales, también es cierto que el cobro de parquímetros en zonas de alto flujo turístico puede provocar efectos contraproducentes.

"Los restaurantes, cafés y comercios del centro histórico dependen del turismo; imponer parquímetros en esa zona impacta directamente su dinámica económica y la percepción de Tecate como destino accesible y amigable", indicó Tere Ruiz.

La inicialista insistió en la necesidad de evaluar alternativas que permitan equilibrar las necesidades de ingresos municipales con la promoción turística del municipio, privilegiando medidas que fomenten la llegada de visitas, fortalezcan la actividad económica local, mantengan un entorno urbano accesible y activo para que quienes visitan el municipio de Tecate.